

08/08/2024

Fiscalía de San Antonio logra prisión preventiva para 10 imputados por millonario robo de salmones

Tras varios meses de investigación y luego de múltiples diligencias la Fiscalía Local de San Antonio, en coordinación con la Brigada de Robos de la Policía de Investigaciones logró detener a una organización criminal por su participación en un millonario robo con intimidación que afectó a un frigorífico en marzo pasado. Se sustrajeron durante el atraco pallets de salmón de exportación avaluado



en \$600 millones de pesos.

“Es una de las investigaciones más importantes que hemos tenido este año. Es un robo con intimidación a una gran cantidad de trabajadores del frigorífico donde un grupo de aproximadamente 10 personas como mínimo, utilizando armas de fuego tipo pistola, intimidan a los trabajadores, operarios, guardias, sustrayendo una carga realmente importante de salmón en vehículos. Eran cuatro camiones tipo rifles de 40 pies cada uno utilizando, además otros vehículos que le hacen la cobertura y donde esa carga, por lo menos tienen un valor aproximado de 600 mil dólares”, explicó la Fiscal Claudia Cancino, a cargo de la investigación.

Según explicó la Fiscal la investigación permite detener a una persona en San Felipe, se sigue la investigación y se logra una segunda detención, procedimiento donde se detuvo además al padre del imputado, quien ya fue condenado por ley de Control de Armas. Con el desarrollo de una serie de medidas intrusivas, todas autorizadas por el Juzgado de garantía, se pudo avanzar en la denominada “Operación Santo Salmón”. El trabajo investigativo permitió gestionar las órdenes de entrada y registro para 15 domicilios donde se concretaron las aprehensiones en las comunas de Cartagena, Melipilla, La Pintana, Conchalí, Colina y San Antonio, logrando además la incautación de dos escopetas, tres pistolas, municiones de diverso calibre, teléfonos celulares, cannabis sativa, más de 6 millones de pesos en efectivo y elementos de interés criminalístico. Además de la detención de 11 personas, integrantes de la agrupación criminal, quienes fueron formalizados por Robo con Intimidación, Receptación, Infracción a la Ley de Armas y Drogas, quedando diez de ellos en prisión preventiva.

“Claramente aquí hay una organización nadie, puede ingresar un lugar que está lleno de gente trabajando sin contar con la logística necesaria, con los camiones con los conductores de esos camiones, con los vehículos que van guiando, con puntos que tienen que poder acopiar esa gran cantidad de mercadería. Se establecen los dos puntos de acopio, uno en el sector de Lagunilla donde había dos los camiones extraídos y el otro fue la Región Metropolitana en la comuna de Colina. Se encontraron especies asociadas por lo menos a tres robos más que ocurrieron en distintas comunas del país, hay restos de mercadería que corresponden a otros robos con intimidación a nivel nacional”, expuso la Fiscal Cancino.

Los imputados, la mayoría sin antecedentes penales, mantenían actividades lícitas relacionadas al rubro de transporte y pesquero, según se pudo acreditar durante la investigación.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369